



boletín **DAÑOS y**
FIANZAS

SEPTIEMBRE 2013



LOCKTON®



LA FIANZA: EL MEDIO DE GARANTÍA POR EXCELENCIA.

La Fianza es la garantía más solicitada para los proyectos de infraestructura. Representa el 7% del PIB.

Las fianzas han existido desde los tiempos bíblicos. Eran muy requeridas por los antiguos romanos para la construcción de edificios y carreteras, con el fin de otorgar cierta seguridad de que se cumplieran las obligaciones y de que los trabajos garantizados se realizaran.

Actualmente, la fianza es el medio de garantía por excelencia para garantizar proyectos de desarrollo de infraestructura convirtiéndose en un sector, sólido, solvente, reconocido y reglamentado detalladamente.

De acuerdo a la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas, dentro del Sector Afianzador Mexicano, la Fianza Administrativa se ha convertido en el producto dominante al representar en 2012 el 72.61% del total de prima vendida, seguida por las Fianzas de Fidelidad (20.62%), de Crédito (3.67%) y Judiciales (3.09%).



¿Qué ha llevado a que la Fianza sea el medio de garantía por excelencia en nuestro país?

Podemos identificar algunas ventajas que la Fianza tiene sobre otros medios de garantía que han hecho que se mantenga vigente desde hace más de 100 años en el mercado mexicano:

- ❖ Participación directa de las Afianzadoras en temas como la LISF.
- ❖ Solución de conflictos a través de la conciliación entre Fiados y Beneficiarios propiciada por la Afianzadora.
- ❖ Análisis de clientes en función a su Capacidad Técnica, Financiera y Moral.
- ❖ Convenios de Afianzamiento celebrados con grandes beneficiarios (PEMEX, SCT, NAFIN, IMSS, etc.).
- ❖ Uso de la Fianza Electrónica como medio de prevención contra fianzas apócrifas y comisión de fraudes.
- ❖ Criterios de suscripción orientados a baja siniestralidad.
- ❖ Supervisión de obligaciones.
- ❖ No se realizan pagos a primer requerimiento.
- ❖ El principio de subjudicialidad evita pagos de lo indebido por parte de afianzadoras.
- ❖ Criterio de proporcionalidad en base a la naturaleza divisible de la obligación garantizada.
- ❖ Dictamen de reclamos en base a información del Fiado y Beneficiario.
- ❖ Otorgamiento de líneas de afianzamiento considerando la acreditada solvencia y garantías.
- ❖ Grandes capacidades de afianzamiento mediante el respaldo de reaseguradores AAA.
- ❖ Inspección y vigilancia por parte de CNSF al cumplimiento y CONDUSEF como instancia alterna para la solución de conflictos.
- ❖ Unidad de Atención Personalizada a Clientes en cada Afianzadora.
- ❖ Cumplimiento a la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Particulares.
- ❖ Cumplimiento a medidas anti-lavado de dinero y financiamiento al terrorismo.
- ❖ Acceso y cercanía con funcionarios de las Afianzadoras.
- ❖ Garantía que no afecta la capacidad crediticia y de liquidez de los clientes.
- ❖ Casi todas las contragarantías son quirografarias, a diferencia de los bancos que congelan el capital de trabajo.



Misión

Ser la empresa de valor y servicio líder a nivel mundial en corretaje de seguros, administración de riesgos y servicios actuariales.

Objetivo

Ser el mejor lugar para hacer negocios y trabajar.



www.lockton.com.mx